



Honorable Concejo Deliberante
2024

Resolución Firma Conjunta

Número:

Referencia: RESOLUCION N° 57/24

TESTIMONIO:

VISTO:

La destacada participación de Emilio Divita en el 3er Torneo Nacional de natación para atletas con Síndrome de Down 2024; y

CONSIDERANDO:

Que el 3er Torneo Nacional de natación para atletas con Síndrome de Down, tuvo lugar los días 13, 14 y 15 de septiembre San Fernando, provincia de Buenos Aires.

Que la competencia fue organizada por la Federación Argentina de Deportes para Atletas con Síndrome de Down (Fadasd) y fue la tercera edición del certamen.

Que participaron alrededor de 90 nadadores de todo el país, entre ellos el balcarceño Emilio Divita.

Que Emilio compitió en los 100 metros libres donde salió décimo de 15 nadadores; en los 50 libres resultó décimo de 19 nadadores. En esas pruebas compitió contra atletas que pertenecen a la selección argentina.

Que en la competencia de 25 metros mariposa obtuvo el primer puesto y en la competencia de 25 metros libres obtuvo el 6to lugar.

Que la natación para atletas con Síndrome de Down está creciendo muchísimo en todo el país, con nadadores de gran nivel, siendo estos reconocidos y valorados como deportistas.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus facultades sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN N° 57/24

ARTÍCULO 1.- Declárase de Interés Legislativo y Deportivo a la destacada participación del Balcarceño Emilio Divita en el Torneo Nacional de Natación para atletas con Síndrome de Down, donde obtuvo el primer puesto en mariposa.

ARTÍCULO 2.- Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.-

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los veintiséis días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro. FIRMADO: Agustín Cassini - PRESIDENTE - Mercedes Palmadés - SECRETARIA-